

DECRETO ALCALDICIO Nº 1824 /

Quillón, 17 JUL 2014

VISTOS:

- El Cometido de Servicio de fecha 15 de Julio del 2014, emitida por del Sr. José Bernal Olivares, Conductor del CESFAM de Quillón.
- ➢ El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- ➢ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase al SR. JOSE BERNAL OLIVARES, Conductor del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), en Cometido Funcionario en la ciudad de Concepción, por traslado de paciente a Centro Médico Integramédica, por el día 15 de Julio de 2014.
- El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo del funcionario antes mencionado, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

NICIPALIO

WEADIMIR PENA MAHUZIER

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

PP/isb

VICIP.

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. José Bernal O.



15		るいいつ		111
QUILLON 12	DE	3000	DE	20 14/

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Jobs Berein Milares
CARGO QUE DESEMPEÑA ::	COJALLION CESTAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	Codestelos
MOTIVO :	
EL DIA MARTES 15-	-07-14; KUBO TRASLADO DE
D. J. Des 4 TheGPA	18 Aca.
Macalies A 421 Const	to breat
HORA DE SALIDA 10 hrs.	HORA DE LLEGADA 14 30 hrs.
Red	Del
V° B° DIRECTORA CESFAM	V° B° DIRECTOR DESAMU
	7
+	Bendall
FIRMA	FUNCIONARIO (A)